

LICENCIATURA EN HISTORIA

	PREGUNTAS FRECUENTES	
¿Qué debo hacer para incorporarme a un grupo de investigación?	Dirigirse a las oficinas del Departamento de Ciencias Sociales o contactarse vía correo electrónico con los directores de proyectos. El plan de tesina presentado por el estudiante debe vincularse con los enfoques disciplinares del grupo de investigación. A partir de reuniones periódicas, se diagramaran espacios de debates en donde se discutirán avances y perspectivas.	
¿Se debe cumplir con un porcentaje mínimo de la carrera terminada para ingresar a un grupo de investigación?	No se requiere un porcentaje mínimo de materias aprobadas. Se recomienda incorporarse en el tramo final de la carrera.	
¿Es obligatorio formar parte del grupo de investigación de mi director/a de Tesis?	Si. Es obligatorio incorporarse al grupo de investigación de quien dirige su tesis.	
¿Cómo se financian los proyectos de investigación?	A través de subsidios provenientes de la Secretaria de Investigación de la Universidad Nacional de Quilmes.	
¿Por qué medios o canales se difunden los programas o proyectos de investigación?	Secretaria de investigación: Página web: http://secretariadeinvestigacion.web.unq.edu.ar/	
¿Qué pasos debo seguir tras terminar la cursada?	<u>DEL TALLER DE TESIS AL SEMINARIO</u> PASO 1. TALLER DE TESIS. Se sugiere cursarlo en el último cuatrimestre de la carrera. En el taller se comenzara a diseñar el plan de trabajo de la tesis por lo que es conveniente llegar a la cursada con una temática/periodo ya seleccionado como objeto de la tesis. Durante el transcurso del mismo y una vez definido el tema de investigación, el alumno deberá elegir a su director entre los profesores de la Universidad que se dediquen a temas afines al	

objeto de la tesis.

PASO 2. SEMINARIO DE INVESTIGACION.

Luego de aprobado el taller de tesis se entregara a la dirección de la carrera con el aval del director de la tesis, el proyecto de investigación que debe ser aprobado por el consejo departamental. Una vez aprobado, el alumno deberá realizar en el box de alumnos, su inscripción al Seminario de Investigación. Este Seminario NO SE CURSA, sino que consiste en las reuniones que se realicen entre el tesistas y su director y en la redacción de la tesis. El Seminario tiene una duración de 6 meses con posibilidad de prorrogarlo por 6 meses más.

PASO 3. DEFENSA ORAL Y PÚBLICA DE LA TESIS

A los efectos de la evaluación final de la Tesis de Licenciatura se conformará una Mesa Examinadora Especial. La Dirección de la Carrera realizará la propuesta de un jurado compuesto de tres profesores, de los cuales al menos dos deberán estar vinculados al campo disciplinar, que deberá ser aprobado por el Consejo Departamental de Ciencias Sociales. El Director de la Tesis no podrá integrar el tribunal. El tesista deberá presentar 4 ejemplares en papel y la versión digital en la dirección de la carrera.